

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**16553** *ORDEN de 16 de julio de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Barroso Barrero como Subdirector general de Estudios Socioeconómicos en la Secretaría General Técnica del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a fin de resolver la convocatoria de la Orden de 30 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo siguiente, referente a la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento por el sistema de libre designación previsto en el artículo 20, 1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Jesús Barroso Barrero, A01PG003384, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general de Estudios Socioeconómicos en la Secretaría General Técnica del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de julio de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**16554** *ORDEN de 1 de agosto de 1985 por la que se resuelve concurso de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, convocado por Orden de 20 de junio de 1985, y se declaran desiertas algunas de las vacantes.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas por Orden de 20 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 153 del 27),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico del citado Cuerpo, aprobado por Real Decreto 1313/1976, de 21 de mayo, ha resuelto adjudicar las plazas que se señalan en el anexo de la presente Orden a los funcionarios que se indican, declarando desiertas las vacantes que, asimismo, se expresan.

Los funcionarios que hayan obtenido vacante en este concurso efectuarán el cese en sus anteriores destinos y la incorporación en los nuevos en los plazos reglamentariamente establecidos, con excepción de don Javier Pardo de Donlebun Montesinos que, al hallarse en situación de servicios especiales, verificará su cese y posesión en los correspondientes destinos, dentro de los plazos citados, cuando pase a la situación de servicio activo.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 1 de agosto de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

### ANEXO Vacantes adjudicadas

Apellidos y nombre	N.º R.P.	Nivel	Destino adjudicado
Pardo de Donlebun Montesinos, Javier	A07TC530	1	Oficina AIS del aeropuerto de Madrid-Barajas
Corral Corral, Fernando	A07TC538	1	Oficina AIS del aeropuerto de Madrid-Barajas
Escolano Neyra, Manuel	A07TC531	1	Oficina AIS del aeropuerto de Madrid-Barajas
Martínez-Fresneda Muñagorri, Rafael	A07TC547	1	Sección de Información Aeronáutica de la Dirección General de Aviación Civil
Abajo Julián, Elvira	A07TC521	1	Sección de Información Aeronáutica de la Dirección General de Aviación Civil
Soria Purkiss, Angel	A07TC544	1	Sección de Información Aeronáutica de la Dirección General de Aviación Civil

### Vacantes desiertas

Centro de trabajo	Nivel	Núm. de plazas
Sección de Información Aeronáutica de la Dirección General de Aviación civil.	1	4

**16555** *RESOLUCION de 16 de julio de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la renuncia a la condición de funcionario de doña Caridad González García del Real.*

Vista la instancia formulada por la funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación -Escala de Oficiales-, A12TC-802, doña Caridad González García del Real, destinada en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Barcelona, en la que solicita la renuncia a la condición de funcionario.

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 16 de julio de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.

Sr. Subdirector general de Personal.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16556** *ACUERDO de 30 de julio de 1985 de la Comisión Permanente por el que se nombra Secretarios de la Administración de Justicia, de tercera categoría, a los aspirantes procedentes del turno restringido I, aprobados en las oposiciones convocadas por Acuerdo de 26 de julio de 1984.*

Acreditadas las condiciones y requisitos de capacidad establecidas en la convocatoria por parte de los opositores incluidos como